

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.413

Suscripción 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

De los obreros y de los Sindicatos

Don Paco, digan sus atacados lo que quieran, es una excelente persona; no tiene más defecto que se le va toda la fuerza por la boca. Es algo exaltado en sus pensamientos y creencias y muy dado a la exageración y al alboroto. El otro día hablándome de los ministros de Instrucción Pública, me puso en un grave aprieto; yo no quería saber nada y él hacía que lo encubriese a la fuerza. Fué un abuso de confianza, pero bueno, ya pasó y se lo perdonó. A don Paco, no alterándose al hablar, es muy divertido oírle. ¡muchísimo! Pero si se altera... menuda locura le cae a su interlocutor. Ayer estaba tan pacífico como un león viejo con carentura. Por eso le dejaba desbarra al hablar, es muy divertido oírle. ¡muchísimo! Pero si se altera... menuda locura le cae a su interlocutor. Ayer estaba tan pacífico como un león viejo con carentura. Por eso le dejaba desbarra al hablar, es muy divertido oírle. ¡muchísimo!

Nada, nada, estaba convencido; a los obreros sindicados les trataban sus cañillas como a simples bestezuelas que la artimana y la astucia pusieran en su poder. Ni más ni menos. Como a unas bestias. Oficialmente el Sindicato blasfema de libertad, de progreso, de apoyo, de justicia. Y todas aquellas palabras rimbombantes no eran más que un puro mito; frases rebuznadas, tropos escogidos que dichos con brío y calor enardecen a las masas de obreros, pobres trabajadores que abitos de bienestar se sometían mansamente a la disciplina tirana de cualquier jefecillo enciñado. Verdad era que desunidos, por no formar bloque caían de fuerza para todo; pero aprovechar esa unión para empresas que les de portarles ningún beneficio los arruinó...

Si, eso era lo cierto; ya había hablado algo respecto a ello Adolfo Marsillach. El obrero de tanta libertad como le ofrecían, no tenía ninguna, estaba bajo una dictadura en pequeño pero mucho más dura y más cruel que todas las que hubieran pasado sobre cualquier país. Ellos no tenían libertad de pensamiento ni de creencias religiosas, ni políticas. Necesariamente habían de ser por lo menos republicanos. De ahí en adelante, lo que quisieran, igual daba que tuvieran fe en el socialismo que en el comunismo, en el anarquismo o volchebismo; pero en la Monarquía de ninguna manera. Este régimen de Gobierno era el que los extrajeron a ellos y les contó lo que ganaban, y habían de ir de contra él hasta derribarla, única manera de comer... sin trabajar. ¡Qué desalmados!...

¡Qué gente tenía aquella, los mandones sindicalistas...! No dejaban pensar como se quisiera. Una prueba fehaciente de ello eran las últimas huelgas. Un caso muy significativo sería el que todos los obreros asociados fueran a la huelga para derribar el régimen actual guiados por su ideal republicano. Entre tantos miles de obreros podría suponerse que sólo hubiera un veinte por ciento monárquicos. ¿Por qué estos habían de ir a la huelga como los otros? ¿Por qué no se respetaban sus ideas y se les permitía trabajar para dar muestra de orden, de paz y de concordancia con el régimen?... Claro, estando de brazos caídos todos, hacia ver que el sentimiento republicano era general. Era seguro que si cualquier obrero se aventurase a trabajar en esos momentos le matarían a golpes, como tienen por costumbre los mandones y correcridos de los apóstoles del sindicalismo. En creencias religiosas, pasa lo mismo. No podía manifestarse nadie católico sin arrojar un alboroto de protestas y escuchar irónicas palabras de rechazo. ¿Eso era vergüenza?...

Los acuerdos debieron tomarse en votación general y así se tomaban pocas veces; allí el voto del obrero no servía para nada, no existía más voluntad que la de unos señores que hacían y deshacían a su gusto, sin tomar parecer ni opinión de

Una fiesta mensual

La Semana Devota

El próximo domingo, 1 de Marzo en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta capital, celebrará la Semana Devota su fiesta mensual.

A las ocho, Misa de Communión general, en la cual deben asistir todas las iglesias con el Escutario y a las que convengan con él, y solamente a ellas, se le dará un opúsculo de la Santa Cuaresma.

A las seis y media de la tarde, Exposición del Santísimo, Santo Rosario, sencilla y Bendición solemne.

A continuación, la procesión regularmente al Altar del Carmen, y Salve cantada.

Llamamos la atención de las socias sobre una de las más extraordinarias indulgencias plenarias concedidas por los Romanos Pontifices a la Asociación del Carmen, a saber: por solo la asistencia a esta procesión de la fiesta mensual. Para garantizar parece más bien necesario tomar parte en la procesión.

Si alguna socia no tuviera impuesto el Escutario, no tiene sino avisar al P. director, y le será impuesto en cualquier otra.

Lechería "LAS MERCEDES"
REPARTO DE LECHE EN BOTE
LLAS PRECINTADAS

Al Juzgado municipal

DENUNCIAS DE FALTAS

Han sido denunciadas al Juzgado municipal, de esta capital, las siguientes faltas:

Malos tratos a María Izquierdo Martín, por Francisco Suárez Hernández.

Daños en el café Cuatro Naciones, por valor de 15 pesetas, causados por Francisco Nasco Ruying y Joaquín Arnedo González.

Ruido y escándalo en el baile del Parque Recreativo, entre Domingo Alberto Herrero y Domingo González Reyes, resultando éste lesionado.

De lesiones a Manuel Fernández Garmona, por individuo desconocido.

Y de lesiones a José Toledo, por un individuo llamado Manuel "a" Vaca

Información militar

—O—

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Capitán general, Infantería; Cárcel, Ingenieros.

Jefe de día, el comandante de Infantería don Santiago López Bago.

Imaginaria, el comandante de la misma Arma don Vicente Villarejo Bermejo.

Hospital y Provisores; Artillería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Talla en el Ayuntamiento, a las nueve horas, un sargento de Ingenieros y otro de Infantería.

Incorporación

Bajoándose cumplido el permiso que distribuía, el teniente de Artillería don Antonio Ramos Izquierdo se ha incorporado a su destino.

Disponible forzoso en Madrid

Ha sido destinado de disponible forzoso a Madrid, el coronel de Artillería don Julio Fuentes Serrano, con cuyo motivo ha hecho su presentación en Capitanía general.

Ascenso

El oficial segundo de Oficinas militares don Adriano Piñedó Hernández ha cumplido a la primera autoridad militar que tuviera libertad absoluta y que cada movimiento general obedeciera a una razón, a un fin positivo, a algo práctico; que los acuerdos fueran por unanimidad, con sinceridad, y teniendo siempre presente que la única voluntad legal fuera la de ellos, la de los obreros, eliminando *casos idóneros* sabiendo que los manejan como a simples objetos sin idea y sin razón. Y que esos *idóneros*, en vez de ser señoritos que vivían a cuenta de ellos, que fueran obreiros también, obregos de spejados, subterfugios, sensatos, honrados y, sobre todo, de conciencia, ¡de mucha conciencia!...

Cecilio GARCIRRUBIO.

Bilbao, Febrero de 1931.

Prohibida la producción.

RELACION DE ACUERDOS

Junta de autoridades de Primera Enseñanza

En sesión celebrada el 19 de los corrientes, con la presidencia del director de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, don Rogelio Fráncese, y con la asistencia de la inspectora de la provincia, doña Susana Villegas; de la directora de la Normal de Maestros, doña María de la Encarnación Hernández Yáñez; del director de la Escuela Graduada del barrio Norte, de esta capital, don Guillermo Acosta; y del secretario de la Junta, jefe de la Sección Administrativa don Arturo Pérez Zamora, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.—Desestimar las instancias de permanencia presentadas por las maestras interinas doña Rosario González y doña Anna Sanjuán, así como las de los maestros también interinos, don José Ávila Carbajal y don Rafael Hernández Conde, de conformidad con los artículos 104 y 105 del Real decreto de 25 de Octubre último.

2.—Pasar a estudio de la Inspección una instancia de don José Guerra Algarra, para que informe sobre los extremos que en ella se expusieren, y lo mismo se someterá respecto a las presentadas por varios maestros interinos que aspiran a ser incluidos en el segundo escalón.

3.—Que, en conformidad con los artículos 96 y 97 del Real decreto citado y con el párrafo 4 de la circular de 8 de Noviembre de 1930, las credenciales de nombramiento de maestros interinos se extiendan en nombre de la Junta de autoridades de Primera Enseñanza. Las instancias presentadas con anterioridad al 15 de Diciembre último quedaron caducadas por disposición de la Junta acordada en sesión del 10 del mismo mes, según se anunció oportunamente en la Prensa, advirtiéndose a los interesados que deben remitir otras nuevas con superioría a las instituciones que en este párrafo se señalan, sin que puedan examinarse de prensa instancias solicitando interinidad los opositores en expectación de destino para su ingreso en el primer escalón.

4.—Desestimar la instancia de don Francisco García, maestro interino del Valle de Arosa, que solicita ser nombrado para otra escuela.

5.—Nombrar por el orden de preferencia que establece el artículo 67 del mencionado Real decreto, y según las instancias recibidas y legalmente documentadas, las siguientes maestros interinos para su ingreso en el primer escalón:

Don Jaime Morales Cruz, para el Puerto de la Cruz; don Antonio González Ruiz, Valle Gran Rey; don Manuel Mellán Soto, para Tejina; doña Carmen Rodríguez Martín, para Tejina; doña Loreto Castilla, para Valle Gran Rey; doña Angélica Rivas, para Lomo Pelado (La Esperanza); doña María Reyes Armas, para el Ortillo; doña Concepción León García, para San José de la Rambla; doña Hermelina Martín López, para Las Aguas

San Juan de la Rambla; doña Matilde Armas, para Vallehermoso (Gomera); doña Amparo Medina, para El Amparo (Teno); doña Juana González Ramos, para Los Carboneros (La Laguna); doña María de la Encarnación Hernández Yáñez, para Los Batanes (La Laguna); doña Luisa Beltrán de Lís, para Vera (La Rambla); doña Concepción Reyes Expósito, para Tijarafe (Punta-La Palma); doña foés Hernández Rodríguez, para Fuentede los Pinos (La Palma); doña Aurora Méndez, para Adeje Alto (Casco); y doña Edelma Rivero González, para El Tanque (La Laguna).

6.—Designar, con carácter provisional, maestros de una de las escuelas vacantes de la capital, a doña Fidelia Díaz Yáñez.

7.—Receder a todos los maestros que deseen solicitar interinidad el deber que tienen de acompañar a la instancia su hoja de servicios si los tuviere, y su hoja de estudios expedida por el Centro respectivo, en la que habrá de certificarse que tienen abonados los derechos de revisión, y si hizo oposiciones, la puntuación obtenida, aunque no hayan llegado al pleno éxito.

Las instancias y demás documentos se dirigirán al señor director de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, como presidente de la Junta de autoridades de Primera Enseñanza. Las instancias presentadas con anterioridad al 15 de Diciembre último quedaron caducadas por disposición de la Junta acordada en sesión del 10 del mismo mes, según se anunció oportunamente en la Prensa, advirtiéndose a los interesados que deben remitir otras nuevas con superioría a las instituciones que en este párrafo se señalan, sin que puedan examinarse de prensa instancias solicitando interinidad los opositores en expectación de destino para su ingreso en el primer escalón.

8.—Que para evitar errores interpretaciones de las atribuciones que en la nueva reforma del Estatuto se confieren a estas Juntas, se haga saber que estos no tienen intervención en las destituciones de maestros ni en la inscripción de expedientes por motivos disciplinarios, por ser estas funciones privativas, según la legislación vigente, de la Inspección de Primera Enseñanza y de la Sección Administrativa encargada de dar cumplimiento a lo que la Inspección ha comunicado oficialmente.

Don Jaime Morales Cruz, para el Puerto de la Cruz; don Antonio González Ruiz, Valle Gran Rey; doña Manuel Mellán Soto, para Tejina; doña Carmen Rodríguez Martín, para Tejina; doña Loreto Castilla, para Valle Gran Rey; doña Angélica Rivas, para Lomo Pelado (La Esperanza); doña María Reyes Armas, para el Ortillo; doña Concepción León García, para San José de la Rambla; doña Hermelina Martín López, para Las Aguas

Notas de información

Comandancia de Marina

El nuevo ministro de Marina

El señor comandante de Marina de este puesto dirigió al Excmo. señor ministro del Ramo el telegrama de felicitación que se transcribe, así como la contestación dada por aquella superior autoridad. El primero dice así:

"Comandante Marina a ministro Mariano. —Madrid.

Saluda respetuosamente con motivo de su nombramiento en nombre de los jefes y oficiales de esta provincia, reiterándole su leal adhesión."

"Ministro Marina a comandante de este

"Agradezco a V. E. y oficiales a sus órdenes felicitación que me envían. Saludos afectuosamente."

Baja forzosa

Ayer se insertó en el *Diario Oficial* una Real orden dando de baja en el servicio, por retiro reglamentario, desde el 26 del mes actual, al primer vigía del semáforo de la Punta de Anaga don Juan Martínez Niebla, y ordena a esta Comandancia de Marina disponga lo conveniente para dicho caso.

Inscripción de capitaines y pilotos

Han solicitado su inscripción en el Registro abierto al efecto, como náuticos desembarcados y sin destino, los siguientes señores:

Don Ignacio García Tabayera, don Nicolás López de Vergara y Rodríguez, don Teodoro Roque Morales Pérez, don Alfonso Morales Cruz y don Ramón Subina García.

Escenas de la vida

(Contraste)

Era una noche inviernal en que el frío y la lluvia apagada como se encuentra en la actualidad; espesas nubes oscuras y amargas cubrían el cielo, y un niño pobre dormía casi al borde de un baul.

Luciendo trajes de raso alegres, dagas paseaban y al niño infeliz miraban sin hacer del niño caso.

Con débil voz le despertó una muchacha andrajosa, raquítica y ojerosa, —pálida como una muerta.

—Ven, te diré a mi bauldilla, que en ella hallarás abrigo, y si quieras mendigo marche en pos de la chiquilla.

Allí cenaron los dos, de pan, mafseros pedazos y entrelazando los brazos se durmieron rezando a Dios.

Isaac VIERA.
Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1931.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Alberto Alcántara	75.701'00
José Trujillo Torres	51.092'52
José Madá	1.207'54
Fortunato Fernández	54'68
Pedro Díaz	11'12
Eduardo López Ruiz	93'54
José Hernández de León	29'86
Luis Gómez Ladero	30'43
Indalecio Quintero	189'17
Antonio G. Castillo	12'83
Miguel Rueda	9'87
Felipe Alonso	115'15
Alvaro Fernández	51'44
Gerardo Brotons	9'87
Antonio Casas	9'87
Julio Ramón Pedreira	298'00
Manuel Soto Romero	162'75
José G	



EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

rística en Alfonso XIII le corresponde, y no se ni convertirse en aduladores por convención a la Corona; España precisa unirse hoy más que nunca, y hacer llegar a las gradas del Trono el latir del corazón de la Nación, para que puestos los nobles sentimientos y deseos de los españoles por S. M. el Rey, conozca éste sus verdaderas necesidades, tal cuant deben ser y no como esos disfrazados políticos, que bien con la curva de una clase hoy y de otra mañana, comparecen ante S. M. haciendo lo ver lo que a ellos les parece, y nunc lo que al pueblo conviene.

El Carnaval pasó; las distintas máscaras descansan astadas de tanto gozar, mientras los desheredados de la fortuna posible sea no hayan comido. Esperemos un poco y ellas mismas en el equívoco libro del Tiempo nos dirán quién son; esperemos que cual el gerente del teatro, dé la luz precisa para ver el espectáculo y posible sea que avergonzados todos hayan salido por la puerta falsa y en este caso, preferible es hallarse solo que no mal acompañado.

Y cuando en GACETA DE TENERIFE vea la luz pública el presente Reportaje, y constituido el tinglado político que se prepara: están seguros, hermanos y compañeros de Santa Cruz de Tenerife, que Alfonso XIII no está solo, le acompañan muchos, ¡muchísimos!, que sin haber tratado le quieren, le siguen y estamos dispuestos a sacrificarlo todo por el santo Rey, modelo de cristianos Alfonso XIII, que a no ser por la providencial mano de Dios, siempre vista sobre él, librándole de cuantos criminales atentados tuvo y también contra esos otros impunes crímenes políticos que todos conocemos, que la opinión pública señala y que solamente nuestro valiente Rey tiene que entendérselas con todos ellos, porque cada uno (salvo rara excepción), va a su avío... y nada más.

Y prueba de que esto es cierto, es que nadie hace promesas al sufrido y resignado pueblo nadie más que en visperas de elecciones. ¡Después!... Mejor que yo, vuestra misma conciencia os responderá y creo que pensareis conmigo que la vida es un eterno Carnaval, drama hipócrita y malo, que tanto mal produce a la sociedad y que solamente en todo orden de cosas hay un remedio que nos permita ver y penetrar en los más escondidos rincones, y es la nobleza de corazón, una fe grande en Dios que nos haga comprender que la verdadera felicidad no se obtiene sin la satisfacción del deber cumplido.

Apresurémonos todos, pues, a cumplir nuestros deberes y aportemos cada uno el imprescindible granito de arena a la gran obra de regeneración de España, de su comercio, de su industria y, sobre todo, a la defensa de la Monarquía, que es el sentir de España, que sobre todas las cosas somos y debemos ser los españoles católicos, españoles y monárquicos.

FERNANCRUZ.

INTERESANTE

A los señores curas párrocos
Se ofrecen palmas para la procesión del Domingo de Ramos, con los siguientes precios, de 12 palmos en adelante:

Clase 1.	una	200 Ptas.
"	"	175 "
"	"	150 "
"	"	125 "

Medias palmas a 0'75 y 1'00 pesetas.

Recibe encargos hasta últimos de Febrero, Antonio Alfonso.

Cruz Verde, 12

Leja TEIDE es la ideal para fre-gar pisos, retretes y escupidores.

Vida judicial

Juicio por injurias

El juicio que se celebrará hoy ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, corresponde a la causa que se siguió en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias a Juan Bacallado González, contra Doña María Martín Martín.

El hecho se desarrolló en el témino de Candelaria, en ocasión de hallarse el querellante presentando los trabajos de construcción de una alfarería, cuando la procesada, entre otras cosas, se le ocurrió decirle que era un canalla, un sirviente y un cara dura.

Y, naturalmente, el Bacallado no ha podido consentir que una mujer le llamase nada menos que cara du-

ra, y se ha querellado, con muy mala cara, contra la procesada.

El letrado de la acusación particular, señor Ballester y Pérez Armas, pide se imponga a Domingo Martín, seis meses de prisión, o dos años de destierro y cincuenta mil pesetas de multa, como autora de un delito de injurias graves.

Por su parte el abogado defensor, señor Gil-Roldán, niega los hechos atribuidos a su patrocinada, para quien solicita la absolución.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor, se suspendió la vista de la causa que debió celebrarse ayer, contra José Flores Curbo, por el delito de homicidio.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 23 Febrero 1931

Temperatura máxima, 20°6.
Temperatura mínima, 15°2.
Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, ENE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 242 kilómetros.

Aqua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'1 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, cuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Rotella.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Reggastroom", holandés, de Hamburgo y Amsterdam; consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Bohemie", español, de Ville Gran Rey; consignado a Padrón.

"Astur Galáico", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Padrón.

"Santa Ursula", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer

"La Palma", español, para Valverde y escalas.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"Reggastroom", holandés, para Bata y escalas.

"Santa Ursula", español, para Santa Cruz de la Palma.

Vapores llegado sayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Canalejas", español, de Sevilla y escalas; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Fyffes.

Vapores despachados ayer

"Sava", yugoslavo, para Huéiva.

"San José", noruego, para Southampton y Dieppe.

"Amir", español, para Tazacorte y escalas.

"Romeu", español, para Santa Cruz de la Palma, Cádiz y Bilbao.

"Canalejas", español, para Sevilla.

"Boheme", español, para Valle de Gran Rey.

"Guanche", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Vandewalle, se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los concejales señores Duque, Ayala y González Currás.

El suministro de aceite a los buques

La Corporación quedó enterada de un telegrama del director general de Navegación, relacionado con la solicitud dirigida por varias entidades para que se autorice el suministro de aceite crudo por el pontón "Trophom", a los buques que arriben a nuestro puerto.

En dicho despacho comunicó la Dirección de Navegación que no puede accederse a lo solicitado por tener el mencionado buque la nacionalidad extranjera, debiendo las entidades gestionar que por la Refinería se establezca un pontón con la bandera nacional, que es lo que autorizan las leyes vigentes.

Una petición de la Federación Obrera

Se acordó trasladar al Pleno, con informe favorable una instancia del presidente de la Federación Obrera de Tenerife, que solicita la donación de un solar que posee el Ayuntamiento en las Cuatro Torres, para construir en el mismo su edificio social.

Los mecanógrafos municipales

También se acordó remitir a Intervención, para lo efectos consiguientes, una instancia de los mecanógrafos que prestan sus servicios en el Ayuntamiento, para que informen acerca de si es posible acceder a la petición que hacen sobre aumento de retribución.

Cuadros para el museo

También se acordó pasar a la relación de créditos pendientes una solicitud de la Junta nacional de Socorros a los Mutilados en la Campaña de África, que interesa la cooperación del Municipio para atender a pensiones de sus asociados.

Exención de arbitrios

Previo informe correspondiente, se accedió a lo que solicita la Compañía Telefónica Nacional de España, para que se le exima del arbitrio sobre inspección de motores, por hallarse dentro de los términos en que fué hecha la concesión.

Sepulcro

Se acordó saga la tramitación co-

respondiente, una instancia de don Domingo Mora solicitando se inscriba a su nombre el sepulcro que figura con el de don Juan Gutiérrez, en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

Viviendas

También se accedió a lo solicitado por el arquitecto don Domingo Piñosa, para que se considere como una sola vivienda la casa número 92 de la calle del Dr. Comengue.

Rotulación de calles

Aprobóse la propuesta hecha por la Comisión de Fomento con respectiva a la rotulación de calles en esta capital, dándose los siguientes nomes:

Calles con nombres a las que se varía: Peligros, que se denominará Ciudad de Icod; La Luna, Villa de la Gralava; Noria Alta, Ciudad de La Laguna; Los Campos, Tacoronte; La Palma, Guía de Isora.

Representante exclusivo para España

JAIIMÉ SCIWAR. Los Medrano

20. Madrid

El mercado de la Península

La exportación de los frutos canarios

La Cámara de Comercio de Alicante se ha dirigido a la de esta provincia manifestándole que por las gestiones que la misma ha realizado cerca de la Compañía Transmediterránea, los buques rápidos de esta Compañía, de la Línea Canarias-Cádiz-Barcelona, que realizan el transporte de plátanos y frutos de estas islas, tocarán en lo sucesivo en aquél puerto y al expresar la satisfacción que aquella Cámara experimenta con esta nueva escala, lo hace en los siguientes términos:

"El objetivo de esta Cámara es conseguir canalizar por nuestro puerto la mayor parte del comercio del plátano con el interior y la Región oriental de la Península. Alicante no sólo es por sí una importante comarca consumidora de tan exquisito fruto—y lo será mucho más con las facilidades para su llegada en buenas condiciones de economía y rapidez—sino que, por ser el puerto más próximo a Madrid ferroviariamente, es el más indicado para hacer el de distribución del fruto a una extensa región interior. Para conseguir que así sea, esta Cámara está dispuesta a realizar los mayores esfuerzos, tanto en beneficio de los intereses comerciales de esta Plaza, como en beneficio de aquel comercio, que podrá hallar mayores oportunidades de expansión.

Por lo pronto contamos desde hace un año con la promesa formal de la Compañía M. Z. A. de que, en cuanto llegue el primer buque frutero, pondrá en vigor una tarifa especial entre Alicante y Madrid por el precio de setenta y cinco pesetas tonelada haciendo el transporte en gran velocidad (diez a doce horas) por medio de los trenes de mensajería actual o estableciendo trenes fruteros especiales cuando la importancia del tráfico lo demande. Esta Tarifa representa una economía considerable con respecto al coste del transporte desde Cádiz.

Nuestro puerto cuenta con especiales facilidades para la descarga, por su utilizado moderno y por que las vías ferroviarias se prolongan desde las estaciones hasta el muelle mismo de descarga, de suerte que los plátanos podrán ponerse directamente desde las bodegas de los vapores sobre los vagones que los van de transportar. Y los que contenga almacenar podrán ser en buenas condiciones bajo tinglados acondicionados convenientemente.

La proximidad de nuestro puerto al de Oran y la frecuencia de relaciones con él, le dan también condiciones excepcionales para servir de intermediario en el comercio de plátanos destinados a Argelia. Los frutos podrán ser transbordados directamente a los buques que los han de llevar al puerto argelino en unas pocas horas de travesía.

La Junta de Obras del Puerto, a cuyas gestiones se deben en gran parte los resultados obtenidos, nos ha ofrecido toda suerte de facilidades para conseguir que nuestro puerto sea el de distribución general de los frutos canarios en la Región Mediterránea y del Centro de España, para lo cual tiene la mejor situación natural. Es absurdo que un tráfico de tal importancia haya de ir a buscar puertos más alejados de los centros consumidores; y queremos firmemente que este absurdo desaparezca".

Siendo un asunto de gran interés para nuestro comercio de exportación de frutos, al que se le abren nuevos mercados, con gusto hacemos público los buenos deseos que animan a aquella Corporación, y celebraremos que esta nueva escala de los vapores de la Compañía Transmediterránea en el Puerto de Alicante fuera el principio de la política que debiera seguirse de protección a nuestros frutos, empezando con el abaratamiento del transporte y terminando con el abastecimiento total del mercado nacional, por el que tantas veces hemos abogado.

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Vandewalle, se reunió ayer tarde la Comisión municipal Permanente.

Asistieron los concejales señores Duque, Ayala y González Currás.

El suministro de aceite a los buques

La Corporación quedó enterada de un telegrama del director general de Navegación, relacionado con la solicitud dirigida por varias entidades para que se autorice el suministro de aceite crudo por el pontón "Trophom", a los buques que arriben a nuestro puerto.

En dicho despacho comunicó la Dirección de Navegación que no puede accederse a lo solicitado por tener el mencionado buque la nacionalidad extranjera, debiendo las entidades gestionar que por la Refinería se establezca un pontón con la bandera nacional, que es lo que autorizan las leyes vigentes.

Una petición de la Federación Obrera

Se acordó trasladar al Pleno, con informe favorable una instancia del presidente de la Federación Obrera de Tenerife, que solicita la donación de un solar que posee el Ayuntamiento en las Cuatro Torres, para construir en el mismo su edificio social.

El servicio de autobuses

También se acordó acceder a la petición formulada por el presidente de la Asociación de Comercio de esta capital, solicitando la cesión del salón de actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar un acto literario el día 7 de Marzo próximo.

Fiesta literaria

También se acordó acceder a la petición formulada por el presidente de la Asociación de Comercio de esta capital, solicitando la cesión del salón de actos del Ayuntamiento, con el fin de celebrar un acto literario el día 7 de Marzo próximo.

Día de la cultura

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Aumenta el presupuesto de Guerra en Francia

Madrid 22 2'45.—Telegrafian de París, que en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados, se dió lectura al presupuesto de Guerra para el año actual.

Dicho presupuesto asciende a 46.459.000.000 de francos, y tiene un aumento de setenta y seis millones sobre el presupuesto del año anterior.

La Cámara aprobó el presupuesto, en principio, creyéndose que en sesiones sucesivas será discutido.

Las delicias de la República en la Argentina

De Buenos Aires informan que para uno de estos días se anuncia un movimiento contrarrevolucionario en todo aquel país, para derribar al Presidente de la República, general Uriburu.

Al frente de la contrarrevolución figura el general Orlanza.

Han sido detenidos 45 oficiales complicados en dicho movimiento contrarrevolucionario.

Comunistas derrotados

Madrid 23 4'30.—Se reciben despachos de Shangay comunicando haber habido un choque entre gubernamentales y comunistas.

El encuentro tuvo lugar en Kiang-nan, siendo derrotados los comunistas, que sufrieron 200 muertos.

Inundaciones en Sicilia

Llegan despachos de Catania dando cuenta de un violento temporal desencadenado en Sicilia, donde ha caído numerosas inundaciones.

Temporales de nieve y lluvia

Se interrumpe la circulación de los trenes

Madrid 22 2'45.—De Santander llegan noticias comunicando que en la región del Norte de la Península continúa el temporal de nieves con la misma intensidad.

La gran cantidad de nieve ha interrumpido la circulación de los trenes, y en vista de ello, en muchos puntos se comunican los pueblos entre sí por medio de trineos.

Medio mes lloviendo

Añaden los telegramas de Santander, que en aquella ciudad y toda la provincia está lloviendo constantemente desde hace 16 días.

Se intercepta el paso a un puerto

También comunican de Oviedo que la nieve ha interceptado el paso al puerto de Puente de Pajares.

De Cataluña

El Observatorio del Ebro

Madrid 22 2'45.—Comunican de Tarragona, que el director del Observatorio de Viena visitó ayer el Observatorio del Ebro, acompañado de los Padres jesuitas, a cuya cargo está el Observatorio.

El motivo de la visita del sabio austriaco está relacionada con la próxima instalación de un gigantesco telescopio en el Observatorio del Ebro.

La Conferencia del Desarme

Madrid 23 4'30.—Según comunican de Barcelona, el ministro de Estado, conde de Romanones, telegrafió al presidente de la Diputación Provincial, encargándole que como representante de España asistía a la Conferencia del Desarme, que se celebraría en Ginebra.

Notas políticas

El señor Sánchez Guerra se retira de la política

Madrid 23 4'30.—En los Círculos bien informados se asegura que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de retirarse definitivamente de la política, por hallarse delicado de salud.

Bergamín se separa de los reformistas

También se asegura que el exministro señor Bergamín dejará de tener contrato político con los elementos reformistas.

Viaje de Cambó

Hallándose ya establecido el exministro señor Cambó, que ha permanecido unos días en Madrid, hará viaje a Barcelona a mediados de la actual semana.

Discrepancias en el socialismo

Se hacen grandes comentarios en esta corte con motivo de la división de opiniones producida en el partido socialista, pues la conducta observada por los dimisionarios, dadas las actuales circunstancias, representa lo más calificado de la agrupación.

Se ha dicho que el motivo de la dimisión presentada por los señores Besteiro, Saborit y otros, se debe a

discrepancias habidas con los dirigentes de la masa.

Los primeros se muestran partidarios de tomar parte en las elecciones y colaborar con el Gobierno, mientras que los segundos están conforme con los encarcelados, siendo partidarios de formar un frente revolucionario, absteniéndose de la actuación oficial.

Durante la reunión celebrada se suscitaron discusiones muy violentas, que fueron las que dieron origen a las dimisiones.

Para sustituir a Besteiro en la residencia se indicó a Largo Caballero.

Los presos republicanos irán a las elecciones

Madrid 23 4'45.—Los periodistas madrileños estuvieron hoy en la Cárcel Modelo, visitando a los presos políticos.

De su visita sacaron la impresión de que los elementos republicanos incluirán en las elecciones municipales y provinciales.

Los sucesos en provincias

Guardia coroneado

Madrid 23 4'30.—De Jerez de la Frontera comunican que durante un festival que se celebraba en la plaza de Toros, un novillo saltó a la barrera.

El animal alcanzó a un guardia de Seguridad, infiriéndole una grave cornada en una pierna.

Heridos en un accidente de automóvil

De Barcelona expresan que en la carretera de Cornellá volcó un automóvil.

A consecuencia del accidente resultaron tres pasajeros heridos de gravedad.

Notas palatinas

En la Ciudad Universitaria

Madrid 23 4'30.—S. M. el Rey visitó hoy la Ciudad Universitaria, acompañándole el conde de Romanones y los Sres. Gascón y Marín y Venosa.

Después de almorcazar en dicho lugar regresaron a Madrid.

ROSENGLANT & HU

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Hoy una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSA

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las 6 y 30 de la tarde, la revista de actualidades "Noticiero VI, 36"; la superproducción "Allá sociedad"; y la película "Los piratas".

A las nueve y media de la noche, la superproducción "Sueño de amor".

Cinema Victoria

A las siete y media de la noche, la película "Ante la Cámara"; y la superproducción "Cadenas de brillantes".

A las nueve y media, la película "Un artista del teatro"; y la superproducción del Oeste "De hombre a hombre".

Centro Católico de Santa Cruz de Tenerife

De orden del señor presidente se cita a Junta general extraordinaria el día 24 de los recibientes hora de las nueve de la noche, para tratar asuntos de importancia para la Asociación y elección de cargos para el año en curso.

Se suplica la puntual asistencia.

Caso de no haber número suficiente se celebrará un cuarto de hora más tarde con los que concurren.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Febrero de 1931.—El secretario, M. Llombert.

Bergamín se separa de los reformistas

También se asegura que el exministro señor Bergamín dejará de tener contrato político con los elementos reformistas.

Viaje de Cambó

Hallándose ya establecido el exministro señor Cambó, que ha permanecido unos días en Madrid, hará viaje a Barcelona a mediados de la actual semana.

Discrepancias en el socialismo

Se hacen grandes comentarios en esta corte con motivo de la división de opiniones producida en el partido socialista, pues la conducta observada por los dimisionarios, dadas las actuales circunstancias, representa lo más calificado de la agrupación.

Se ha dicho que el motivo de la dimisión presentada por los señores Besteiro, Saborit y otros, se debe a

Del Gobierno

Lo ocurrido en la Cárcel Modelo

Madrid 23 4'30.—El inspector de Prisiones ha sido encargado de formar expediente para depurar lo ocurrido en la Cárcel Modelo con el señor Alcalá Zamora.

El aumento a los ferrovialos

El ministro de Fomento, señor Cierva, conversando con los periodistas, manifestó que probablemente en el Consejo de esta tarde, se resolvería la cuestión de aumento de jornales a los ferrovialos.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Comercio, señor Soriano.

El marqués de Alhucemas recibe visitas

Ha estado en el Ministerio de Gracia y Justicia visitando al marqués de Alhucemas, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

También recibió el ministro la visita de los jueces de Madrid, así como la del capitán general.

Este dijo que los Consejos de Guerra ordinarios se celebrarán a fines del mes de Marzo.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

En su conversación con los representantes de la Prensa, manifestó el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, que el Consejo de hoy llevaría el nombramiento de director de Administración Local.

Espera el ministro que los demás directores generales de su departamento continuaran en sus puestos.

Después confirmó el marqués de Hoyos que se había declarado la huelga en San Lucas de Barrameda.

Expresó por último que había recibido a una Comisión de propietarios de taxis, anunciándole que no había habido acuerdo alguno, por lo cual declararían mañana el "lockout".

Lo que dicen los ministros antes del Consejo

Madrid 23 4'45.—Esta tarde, a las 5 y 15, comenzó el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, manifestó a la entrada que en el Consejo se trataría de la cuestión universitaria.

Dijo que tenía buenas impresiones del asunto, pronosticándose continuar sus gestiones hasta llegar a la normalidad.

El marqués de Alhucemas confirmó a los periodistas que en la reunión tratarían de las cuestiones ferrovialos y universitarias.

Nadie, hay aún—dijo—sobre la derogación del Código de la Dictadura.

El titular de Hacienda, señor Venosa, manifestó que había rogado al gobernador del Banco de España, señor Bás, que continuase en su puesto, a lo que accedió.

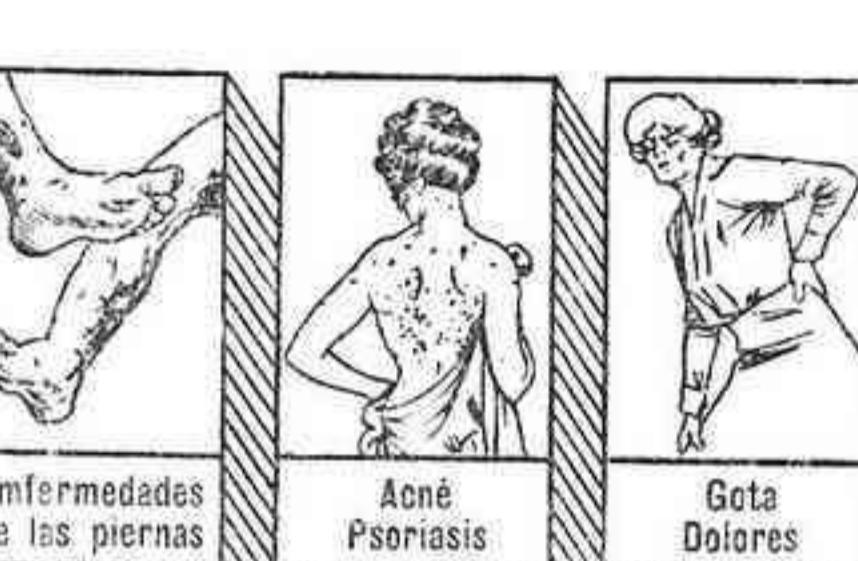
Dijo que se había nombrado a don Luis García Guijarro para la Dirección de Aduanas.

Al señor Díaz Canca se le designó para la Dirección del Timbre.

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, expresó que se había anunciado que mañana, al mediodía, se declararía el "lockout" de transportes.

A este efecto se publicará una Real orden, recabando la opinión,

efectuar alguna carga, resultando 2 ferrovialos.



Pruebas de los grandes resultados del Depurativo Richelet

Un eczema curado en un mes.

*Hasta ayer no tenía ni un acné. Habiendo sufrido de eczemas y pruebas de medicinas, no conseguía curarlos. Ayer compré Richelet y hoy día estoy completamente curado.**M. A. PINAT
Barcelona-Antigua-B. amplio
Calle 127.*

Aun tiene sus piernas.

*Hasta hace tres años que padecía eczemas de una forma terrible, que me dejaba rascarse y pruebas de medicinas, no conseguía curarlos. Hoy me trago Richelet y ya no me molestan más ni duele ni me rascó. Hoy me trago Richelet y ya no me molestan más ni duele ni me rascó.**M. DACHICOURI, 147, Calle Nazionale
en Boulogne-sur-Mer (Francia).*

Dos casos gravísimos de artritis.

*Hacía 16 años que tenía una pierna curvada de una forma terrible que me molestaba mucho. Estaba ya desesperado. Felizmente conocí a mi Doctor que me dio una cura del Depurativo Richelet. Desde entonces mi pierna está rectaizada, mi pierna ya no es pesada y me duelen los dedos ni quieren moverse. Mi doctor que pasó de competir conmigo y que tenía dolores en las articulaciones y que tenía curiosidad rápidamente después de una cura del Depurativo Richelet.**Senor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (Seine-Oeste) Francia.**Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones. Hacía 3 años que padecía dolores de espalda severos y después de haber probado cantidad de medicinas estaba un desesperado. El mal empeoraba y entonces acudió a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.**Mme LO MOING, Plötzensee
(Märkisch Brandenburg) Francia.**Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones. Hacía 3 años que padecía dolores de espalda severos y después de haber probado cantidad de medicinas estaba un desesperado. El mal empeoraba y entonces acudió a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.**Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (Seine-Oeste) Francia.*

Hacia 3 años que estaba desesperada.

*Con agujetas en la espalda, mi curación. Hacía 3 años que padecía dolores de espalda severos y después de haber probado cantidad de medicinas estaba un desesperado. El mal empeoraba y entonces acudió a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.**Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (Seine-Oeste) Francia.*

Reumático durante 8 años.

*Había tenido reumato de una forma durante 8 años probó gran cantidad de medicinas y todo me fue inútil. Me decidi a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme inmediatamente más alivio y podía ya dormir y desayunar. Después de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy día encuentro con una salud completa.**M. E. GAMAS, 8, rue Antoine-Blanc
Marseille (Francia)*

Hacia 3 años que estaba desesperada.

*Con agujetas en la espalda, mi curación. Hacía 3 años que padecía dolores de espalda severos y después de haber probado cantidad de medicinas estaba un desesperado. El mal empeoraba y entonces acudió a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.**Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (Seine-Oeste) Francia.**Hacía 24 años que padecía dolores de espalda severos y después de haber probado cantidad de medicinas estaba un desesperado. El mal empeoraba y entonces acudió a su Depurativo Richelet. Enseguida note gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.**Señor y Señora SULLIVAN
en Villeneuve-le-Roi (Seine-O*

